



Exigen abstención de ministros [#PoderJudicial](#)

POR YVONNE REYES CAMPOS

Propondrán ajustes

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) excusarse de participar en la discusión de las controversias constitucionales relacionadas con la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, con el propósito de evitar conflictos de interés.

Mier consideró crucial esta abstención ya que los fideicomisos están vinculados a recursos significativos en los cuales los ministros y magistrados de la SCJN son beneficiarios directos.

Asimismo, dio a conocer que va a solicitar a la Junta de Coordinación Política instruya al jurídico de la Cámara de Diputados a defender la soberanía del Poder Legislativo.

Señaló que así como el Poder Judicial exige el respeto a su independencia y autonomía, "nosotros también exigimos que el control presupuestal que la Constitución otorga a la Cámara de Diputados sea respetado por el Poder Judicial".

Ignacio Mier recordó que de esta manera se justificó el exministro Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea mientras defendía el artículo décimo transitorio tercero, que planteaba la posibilidad de extender su mandato como presidente de la SCJN y de la Judicatura Federal.

Por otro lado, el líder de la bancada morenista informó que en breve iniciará el proceso de revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

En este proceso, dijo que propondrán realizar ajustes con el fin de asegurar que de los 380 millones de pesos asignados originalmente a la Sala Superior de la SCJN para gastos de alimentación, se dirija de manera adecuada a la adquisición de medicamentos, acción que tiene que ver con la garantía de mantener los derechos adquiridos de los trabajadores del PJF.

Además, mencionó que se ha acordado con el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el diputado Erasmo González Robledo, que el próximo miércoles se presente el dictamen en Comisión y se comparta ampliamente con todos los diputados para su consideración.

"Es importante destacar que con la aprobación de la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, se asignaron más de un billón de pesos a programas sociales. Esto garantiza un incremento del 25 por ciento en programas dirigidos principalmente a adultos mayores, becas Benito Juárez y programas de apoyo a discapacitados, así como los programas: Construyendo el Futuro y Sembrando Vida", apuntó.



Pide Ignacio Mier a ministros de SCJN excusarse y no participar en discusión de controversias sobre desaparición de 13 fideicomisos.

FOTO: ESPECIAL